



LA CPA LLAMA LA ATENCIÓN DE LOS CORREDORES SOBRE LA IMPORTANCIA DE SU CONTRATO DE TRABAJO

La CPA recuerda a todos los corredores que es muy importante no firmar un contrato con un equipo antes de haber comprobado si cumple con todos los puntos del artículo 5 del Acuerdo Paritario:

Capítulo II: CONDICIONES DE TRABAJO - COMPROMISO

Art. 5

El compromiso tiene lugar mediante un contrato individual formalizado entre el corredor y el grupo deportivo.

El contrato deberá establecerse por escrito mediante el formulario correspondiente al modelo de contrato convenido entre las partes firmado y aprobado por la UCI bajo forma de inserción en su reglamento como contrato-tipo.

El contrato debe formularse como mínimo en tres ejemplares:

-1 para el grupo deportivo;

-1 para el corredor;

-1 para el comisario de cuentas autorizado por la UCI.

El contrato debe de ser mecanografiado. Cada página debe estar numerada e indicar el número de páginas totales del contrato.

El corredor y el responsable financiero deben firmar cada página del contrato.

Las cláusulas del contrato que figuran en una página que no está firmada por el corredor no puede ser utilizada contra él; el corredor puede valerse de esto.

En caso de duda relativa al tema, podéis consultar la CPA.

PAGO DE LOS PREMIOS DEL TOUR DE FRANCIA 2007

A raíz de las inquietudes manifestadas por numerosos corredores que pertenecen a los equipos franceses que, con fecha del 11 de septiembre, aún no habían cobrado sus premios del Tour de Francia 2007, la CPA y su Presidente llamaron la atención, desde hace mucho tiempo, de la UNCP y de la liga profesional francesa que, a través del Sr. Yvon Sanquer, confirmó el viernes 12 de septiembre, que la FFC había procedido, con fecha del 11 de julio de 2008, al pago de los premios en las cuentas bancarias de cada equipo francés.

La CPA recomienda a los corredores beneficiarios de estos premios, de informarse ante el responsable financiero de sus equipos con el fin de saber cuándo podrán disponer de sus ganancias y de transmitirle las respuestas recibidas.

SABER MÁS SOBRE EL PASAPORTE BIOLÓGICO

Recordamos que los 9 expertos independientes encargados de analizar los perfiles de los corredores incluidos en el programa del pasaporte biológico son:

Michael Ashenden (Australia), **Michel Audran** (Francia), **Bo Berglund** (Suecia), **Giuseppe D'Onofrio** (Italia), **Pierluigi Fiorella** (Italia), **Giuseppe Fischetto** (Italia), **Olivier Hermine** (Francia), **Robin Parisotto** (Australia) **Olaf Schumacher** (Alemania).

Para más información, aconsejamos vivamente a los corredores consultar el

sitio Internet de la UCI: www.uci.ch
sección Antidopaje donde se les reserva
un espacio en inglés y en francés. En
caso de duda y por toda pregunta relativa
al tema, podéis poneros en contacto con
la Sra. Anne Gripper, Manager del
departamento antidopaje de la UCI:
anne.gripper@uci.ch o con Cédric
Vasseur, que se encargará de transmitir
vuestras preguntas.

ELABORACIÓN DEL CALENDARIO MUNDIAL 2009

El Presidente Cédric Vasseur o, en caso
de que no pueda estar presente, un
miembro del Consejo de Corredores,
representará a la CPA en el grupo de
trabajo que estará encargado, bajo los
auspicios de la UCI, de elaborar las
nuevas normas de la clasificación del
Calendario Mundial. Se solicitó al Consejo
de Corredores, así como a los
responsables de las Asociaciones
Nacionales, para comunicarnos sus
reflexiones y propuestas sobre este futuro
Calendario Mundial.

VUELTA AL PORTUGAL 2008

Todos los corredores en general, y en
particular los corredores extranjeros, que
participaron en la Vuelta a Portugal 2008,
nos señalaron la muy buena calidad de la
organización y de los alojamientos. Se
garantizó una cobertura mediática muy
importante y el entusiasmo del público,
numeroso y presente a lo largo de la
prueba, impresionó a los corredores.

PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTOR DE LA CPA

Os comunicamos que la próxima reunión
del Comité Director de la CPA se
celebrará el martes 7 de octubre en
Ginebra.

Secrétariat Général: 3 rue François Servent – FR. 66 100 – Perpignan
Tel: +33 468 67 45 81 Fax: +33 468 67 05 46. E - Mail: d-malbr.cpa@wanadoo.fr
Presse/Communication: Tel : +34 625 81 06 40 E-mail : cpa.communication@gmail.com
Secrétariat administratif : Case Postale 259 – CH- 1110 Morges Tel : +41 79 422 01 94
E-mail : cpa.secretariat@hispeed.ch – Web: www.cpasite.org